



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Octubre de 2.005

885/05

Expte. N° 14.347/04

VISTO:

La nota ingresada N° 2123/05 por la cual el Ing. Mario Walter Efraín Toledo solicita licencia como Consejero Titular, por el período comprendido entre el 11 y el 31 de Octubre del corriente año, para realizar tareas de investigación relacionadas con su Tesis de la Maestría en Ingeniería Estructural en Tucumán; atento que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 219/05 aconseja hacer lugar a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su sesión ordinaria del 12 de Octubre de 2.005)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar al Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO, licencia como Consejero Titular en representación del Claustro de Auxiliares de la Docencia ante el Honorable Consejo Directivo de la Facultad, por el período comprendido entre el 11 y el 31 de Octubre de 2.005, por las razones explicitadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a Secretaría del Consejo Directivo, al Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

mv.

  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA